Anaya
Hst Pam.

# EL HOMBRE,

## LA HUMANIDAD

## Y LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE.

ENSAYO FILOSOFICO
ESCRITO EN FRANCES Y EN CASTELLANO

POR

Manuel de Anaya.

Doctor en Medicina y Cirujía
de las facultades de Paris y de México, profesor de Anatomía
descriptiva y de lengua francesa en el Colegio
de Guanajuato,
socio corresponsal de la Academia
de Medicina de México, etc.



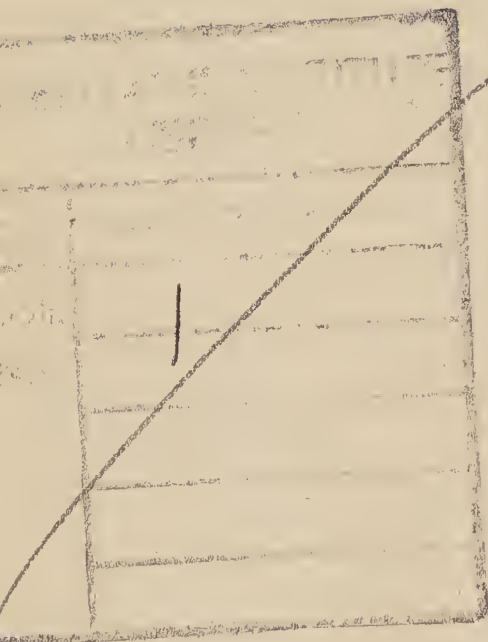
TOMO I.



GUANAJUATO.
Impreso por Ignacio Hernandez Zamudio.
CALLE DEL PUENTE NUEVO.

1873.


WELLCOME
LIBRARY
INSTITUTE




22501270843

# PREFACIO.

Morir es natural, tal es la ley de Dios; mandar matar es una infamia de que se sirve la justicia humana.

Se dice generalmente que nuestro siglo es el de las luces. Indudablemente es una vergüenza para el siglo de las luces la persistencia de los sacrificios humanos: la pena de muerte no es mas que la continuacion de esa antigua y bárbara costumbre.

Estoy convencido de que la ley que manda matar, bajo la absurda expresion de pena capital, es una de las preocupaciones mas funestas para la humanidad, que debe desaparecer un dia, absolutamente, de las naciones civilizadas.

La idea de contribuir á su destruccion halagaba mi alma hace ya largos años. Vivia en Paris, ese cerebro del mundo, cuando comencé á reunir algunos datos relativos á este asunto; sentia la mas penosa impresion, cuando sabía que un hombre iba á ser trozado por el filo de la guillotina. Regresé á mi patria en 1859, en los momentos que tenian lugar las matanzas de Tacubaya; ví en seguida, las

sangrientas revoluciones que han conmovido á nuestra hermosa y opulenta Méjico. Despues de tranquilizada la nacion, en el seno mismo de la paz, he visto igualmente marchar al patíbulo algunas víctimas humanas. Mientras mas he analizado los resultados de la matanza humana, mas me he persuadido de que esa ley es contra natural, siempre dañosa para la sociedad, verdaderamente útil, nunca.

Muy pocos hombres de buena fé la defienden por conviccion; aquellos que tienen intereses que conservar, ó aspiraciones que satisfacer, aprueban la medida; los que son verdaderamente humanitarios, amantes de la ilustracion y del progreso, la deshechan enteramente: la razon dirige á éstos, no las pasiones.

La importancia y delicadeza del asunto me han hecho largo tiempo desconfiar de mis esfuerzos; pero creo tambien que ningun hombre debe aislarse de la sociedad en que vive, cuando crée caminar por el sendero del bien público. Esta idea, por una parte, me ha servido de estímulo para dar á luz mi obra. Ademas, un viaje casi imprevisto me condujo últimamente á Méjico. Los Sres. D. Ignacio Ramirez, D. Guillermo Prieto y General D. Vicente Riva Palacio, personas conocidas en nuestro país por sus eminentes servicios y esclarecidos talentos, examinaron mi obra. Grande, ciertamente, ha sido mi satisfaccion, al leer las cartas con que me han honrado, hablándome de ella; verdaderos triunfos que han venido á coronar mis débiles esfuerzos.



La del Sr. Ramirez dice así:

Sr. Dr. D. Manuel Anaya.

C. de V., Marzo 8 de 1873.

Mi muy estimado Señor.

He leido la obra escrita por V. sobre la pena de muerte; ese asunto lo es de mis frecuentes meditaciones.

La cuestion, á mi juicio, no es de sentimentalismo ni de derecho; el derecho es arbitrario y el sentimentalismo, fugitivo: esa cuestion, como todas las de su clase, es científica; depende de las leyes de la naturaleza, descubiertas por una observacion constante y esmerada.

El estudio del hombre es su base.

Por eso me ha soprendido V. agradablemente en su ensayo dedicando su introduccion á contemplar á la humanidad bajo el punto de vista fisiológico; por ese camino encontrará V. mas asesinos á los legisladores y á los jueces que á los mismos criminales y prestará un alto servicio á la sociedad.

Prosiga V. pues, en sus preciosas investigaciones y publique sus resultados; la vulgarizacion de estos contribuirá eficazmente al triunfo de la idea.

Felicito á V. por el entusiasmo con que desempeña su mision humanitaria.

Suyo afectísimo

Ignacio Ramirez.

He aquí la del Sr. D. Guillermo Prieto.

Sr. D. Manuel de Anaya

S. C., Marzo 10 de 1873.

Muy fino y querido amigo.

He leido, aunque no con la detencion que hubiera querido, su importantísima obra sobre la pena de muerte.

¿Qué decir á V. del objeto que se propone cuando lo habrian alcanzado los muchos eminentes escritores que lo han perseguido á no ser el patíbulo por fortuna, como la guerra, uno de los últimos atrincheramientos de la barbarie?

Consagrar el talento sus esfuerzos á la inviolabilidad de la vida humana equivale á asociarse de la manera mas generosa á la grande obra de la redencion del hombre.

Poner como V. ha hecho la ciencia al servicio de la vida, ó mejor dicho, á procurar la reintegracion del hombre á su derecho inviolable de vivir, es una tarea que contiene en sí todas las satisfacciones del corazon y de la inteligencia.

Doy á V. las gracias mas expresivas por haberme hecho confidente de su obra preciosa, que conspira, como lo hace el progreso universal, á plantear como axioma inviolable «que la mas odiosa representacion de la barbarie es el verdugo.»

Solo falta que publique V. su obra y si para conseguirlo en algo me creyere útil, desde luego me ofrezco á sus órdenes como su amigo apasionado. q. b. s. m.

GUILLERMO PRIETO.

El general Riva Palacio se expresa así:

Sr. Dr. D. Manuel Anaya.

México, Marzo 12 de 1873.

Querido Manuel:

Combatir á la humanidad en sus preocupaciones para defenderla de ella misma, es una empresa tan noble como atrevida.

El protegido se une al enemigo para combatir al protector; hay en esta lucha que apurar la hiel amarga de la ingratitud.

Pero estos combates son para las almas privilegiadas.

He leido tu libro, atacas una preocupacion terrible «el derecho que la sociedad se ha atribuido para dar la muerte» es decir la usurpacion hecha por la sociedad de un poder que solo corresponde á la naturaleza.

Tú te presentas con tu libro no solo como el enemigo de la preocupacion, eres mas, eres el abogado, el mantenedor de los derechos de la naturaleza.

Por eso la naturaleza con sus leyes te ha dado las armas, que tú has esgrimido diestramente para atacar á sus adversarios.

La pena de muerte, contraria al plan de la creacion, es el monstruo de la sociedad, aun no ha podido ser vencido, pero jamas en el terreno de la ciencia ha vencido á nadie. ¡Hermoso precedente!

Manuel, tu libro me ha hecho pasar horas felices pensando en el porvenir de la humanidad, y si las palabras de un

enemigo *práctico* de la pena de muerte pueden alentarte en tu árdua empresa, oye la voz de tu amigo de infancia que te grita ¡ADELANTE!

VICENTE RIVA PALACIO.

Debo igualmente tributar un testimonio público de mi gratitud á los Sres. D. José M. Vigíl y D. Ignaio M. Altamirano, por las consideraciones que han tenido á bien dispensarme, como autor de la presente obra.

MANUEL DE ANAYA.

## EL AUTOR
# A LOS LIBRES PENSADORES.

Os dedico este ensayo filosófico. Encontrareis en él la expresion de mis convicciones, nacidas de un exámen atento sobre la marcha y desarrollo de la humanidad. He convertido la pluma en escalpelo; he separado, disecado los elementos del alma; he procurado hacer una descripcion de sus principales facultades y de los sentimientos que la agitan en el transcurso de su existencia humana. Deseoso de presentarla en toda su pureza, he procurado tambien desprenderla de ese cúmulo de enfermedades que se llaman preocupaciones, y que la tienen aún en la mas lamentable esclavitud.

La empresa es difícil y delicada; me he esmerado en hacerla con toda la tranquilidad de mi conciencia y bajo los consejos de una razon severa y fria; mi intencion ha sido, principalmente, abogar por la abolicion de una ley bárbara y dañosa, designada con el nombre de pena de muerte. Me he visto en la necesidad de remontarme á consideraciones que parecen apartadas del asunto, con el fin de hacer ver cuán arbitraria es esta ley y con-

traria al derecho natural, fuente de toda buena legislacion.

Es duro y penoso el manifestar la verdad desnuda, es decir, como ella es; sin embargo, creo que todo hombre que quiere ser útil, debe hacerlo así. Siempre que se trate de exponer la naturaleza humana tal como es: cuando hay necesidad de analizar las instituciones humanas, de hacer ver sus errores, es inevitable, en nuestra época, atraerse el anatema de los sectarios que niegan la autoridad de la razon; anatema que imprime el sello de la verdad, á las obras de los autores á quienes esta facultad dirige.

Efectivamente, en nuestro siglo aún, cuando una verdad emitida puede contrariar las instituciones puramente humanas, siempre recargadas de errores, sus partidarios se colocan bajo la sombra de la opinion reinante que las ignorantes masas de la sociedad reciben sin atreverse á examinar. La calumnia se hace necesaria. Poco importa que la reputacion de un hombre se marchite, con tal que, ellos defiendan sus intereses. Sin embargo, me atrevo á creer, que cualquiera que tenga á bien leer esta recopilacion de doctrinas, lejos de encontrarlas contrarias á la moral, descubrirá en ellas los principios de los deberes del hombre para con Dios, para con sus semejantes y para consigo mismo.

La obra está dividida en dos partes. La prime-

ra tiene por objeto el estudio del hombre, sus sentimientos, sus pasiones, sus facultades y las creencias que se derivan de su naturaleza misma.

La segunda parte está destinada á hacer ver la justicia humana en sus relaciones con la naturaleza del hombre. En ella me ocupo en exponer los extravíos que la inteligencia humana ha experimentado bajo la influencia de las pasiones; allí me he esforzado en demostrar la necesidad de abolir del Código de nuestras leyes, la destruccion humana.

Entrego mi obra al público, en la creencia de que la verdad es del dominio de la filosofía: mis esfuerzos obtendrán un éxito brillante, si merecen la aprobacion de las personas sensatas, es decir, á la luz de la razon; mi alma quedará con esto enteramente satisfecha. Si mis afanes son infructuosos, no consideraré perdidas las horas que en ellos he empleado: he pasado muy dulces momentos refleccionando sobre estos asuntos filosóficos, hácia los cuales mi alma se siente irresistiblemente arrebatada. En cuanto me ha sido posible, he procurado poner el estilo en relacion con el asunto. Cualquiera que este sea, bueno ó malo, bajo este punto de vista, entrego mi ensayo, sin defensa, á la severidad de la censura.

# INTRODUCCION.

LAS leyes de la Providencia son sabias, invariables y rigen el mundo desde su orígen; las leyes humanas son con frecuencia contra-naturales.

La humanidad atraviesa las edades envuelta en innumerables preocupaciones que se trasmiten de siglo en siglo, como los hombres que la forman: leyes, costumbres, religiones humanas, todo cambia con el tiempo. La mente humana se extravía en medio de los errores de la ignorancia, y la razon misma, el único y verdadero guía de la humanidad, se encuentra allí confundida.

Dios hizo la religion; el hombre ha inventado las preocupaciones. Si examinamos los usos mas lejanos de que la historia hace mencion, por todas partes descubrimos el reino de las pasiones. A medida que la especie humana se multiplica, la vanidad, la ambicion, el fanatismo y el interes, se reunen como afluentes que se trasforman en torrentes de sangre humana. Entre los usos bárbaros de los pueblos primitivos, algunos han llegado al través

de las generaciones hasta nuestros dias; con el tiempo no han hecho mas que cambiar de pretesto. La ambicion y la mala fé son siempre dos fuerzas poderosas que determinan los movimientos políticos en los grandes negocios de los gobiernos. Para citar los crímenes que el atractivo de las grandezas humanas produce en nuestras sociedades, sería necesario escribir volúmenes innumerables. La codicia, pasion sin límites, parece haber expulsado del corazon humano á la virtud. Por todas partes, donde los pueblos se han reunido, donde los progresos han avanzado, el oro ha sido la divinidad reinante en todas épocas; la religion y la justicia, es decir, los mas nobles sentimientos de la humanidad, han sido trasformados en el mas importante artículo de la humana especulacion.

Tácito, con su elegante naturalidad, nos pinta á los hombres primitivos, viviendo en una edad de oro. «Los primeros hombres, dice (an. III. 26), exentos de pasiones vergonzosas, no conociendo ni el vicio ni el crímen, no se encontraban contenidos ni por el castigo ni por la autoridad; no tenian necesidad del estímulo de las recompensas, puesto que buscaban la virtud por sí mismos; ni del freno del temor, puesto que sus deseos eran siempre legítimos.»

A mi modo de ver, pueden encontrarse aún esas

tríbus reputadas felices, en los desiertos de nuestra hermosa América. Son aglomeraciones humanas donde la civilizacion no llega aún; ni buscan la virtud, ni huyen del crímen: no pueden llamarse pueblos. Un estado semejante es incompatible con la marcha del espíritu humano y de los progresos que incesantemente brotan á la luz de la civilizacion. Hombres sin pasiones, no han sido creados para nuestro planeta. Una de nuestras condiciones es que las borrascas vengan á fecundizar la tierra, y que las revoluciones humanas hagan germinar las ideas para afianzar progresivamente el bienestar social, fundado en la soberanía de la inteligencia humana.

Los hombres no son seres perfectos, y deben ser conducidos á sus deberes por el temor de las leyes y por el estímulo de las rocompensas. El temor de sufrir y el deseo de ser felices los llevan á un mismo fin; pero este último medio es mas saludable en sus efectos: el castigo tiende solamente á evitar el crímen; el estímulo impulsa á hacer el bien.

La especie humana, considerada en sus tiempos primitivos, debe haber sido mas llevada á la destruccion que lo es hoy; es natural, vivia en la ignorancia. Tal vez sea de exceptuarse la época borrascosa de la edad media; la antigüedad no nos presenta ninguna semejante; yacía entonces

bajo el peso de un fanatismo sanguinario, y el fanatismo en materia de religion es, sin comparacion, mas funesto para la humanidad, que la ignorancia mas completa. Pero de cualquiera manera que sea, su existencia tiene mucha analogía con la de uno de sus individuos. Como este, la humanidad tiene su patria: la tierra; tubo su infancia, y tal vez está aun en ella; tendrá su adolescencia, su juventud, su edad viril, alcanzará su vejez. Quién sabe en fin, si con un golpe ya previsto por la Providencia, una causa hoy desconocida, imprimiendo á nuestro planeta, una violenta sacudida le haga volar en mil pedazos por la inmensidad del espacio, y concluya para siempre la mision del género humano!

El hombre nace, trayendo en su naturaleza los gérmenes del bien y del mal; la aparicion del primero se obtiene por la educacion; faltando ésta, aparece el mal.

Los primeros pueblos que se constituyeron, todavia en la ignorancia, han debido producir leyes groseras, destructoras; el amor propio, el afecto natural del hombre por el lugar de su nacimiento, la vanidad, el sentimiento tan imperioso de la libertad, originaron la invencion de las armas, determinando el arte de la guerra. En esos tiempos remotos, el débil destello de la razon, la impresion